

PROVINCIA | Almedinilla

Vecinos de Almedinilla solicitan mejoras en el área de Pediatría

Demandan que vuelvan a realizar visitas de Pediatría en el consultorio de la localidad, entre otras peticiones.

Redacción

Viernes 26 de noviembre de 2021 - 19:12



Medio centenar de vecinos de Almedinilla se han concentrado esta tarde en el exterior del consultorio médico de la localidad para solicitar mejoras en el área de Pediatría.

Según han indicado los manifestantes, en Almedinilla y sus aldeas residen alrededor de 200 niños y niñas cuyo Centro de Salud de referencia en la especialidad de Pediatría es el de Priego, perteneciente al Área de Gestión Sanitaria Sur de Córdoba, centro en el que también se atienden a los niños y niñas de Carcabuey, Fuente Tójar y la propia localidad, así como los de sus respectivas aldeas.

Entre las circunstancias que se denuncian, los manifestantes indican que el Centro de Salud de Priego ha pasado de tener 4 profesionales de Pediatría a contar únicamente con dos, estando aún sin cubrir las dos plazas vacantes pese a ser el número de usuarios igual e incluso superior al de antes.

Igualmente indican que, desde hace tiempo, los usuarios encuentran muchas dificultades para conseguir cita, siendo el tiempo de espera en algunas ocasiones superior a una semana, llegando en algunos casos a las dos, denunciando que tampoco pueden pedir cita ni de forma telefónica ni online en ninguna plataforma, por lo que directamente tienen que desplazarse al Centro de Salud de Priego para pedirla personalmente en el mostrador.

En relación al consultorio de Almedinilla, denuncian que se disponía de un día de asistencia pediátrica a la semana, servicio que desde hace tiempo no se presta.

Por todo ello, solicitan que se vuelvan a realizar visitas del pediatra en Almedinilla, como mínimo con la misma frecuencia que antes; que se facilite algún mecanismo para pedir cita sin tener que desplazarse de la localidad; que se cubran plazas vacantes de pediatría en Priego ya que es totalmente necesario para poder atender a la población infantil que abarca; y finalmente, que el tiempo de espera se acorte considerablemente y puedan recibir atención médica cuando se necesite y no con hasta con 15 días de retraso.